

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21748** *BEDUGUL CONSTRUMAX, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Cordero Cerdán, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1862/2010 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Khalid Zioui y otros contra la empresa Bedugul Construmax, Sociedad Limitada, se dictó auto de fecha 09-02-2011 por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 77.873,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110042350-1